



Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DEL RÍO TAJO

CEBOLLA

Advertido error material o de hecho en el Anuncio relativo al trámite de exposición pública del Presupuesto de la Mancomunidad del Río Tajo ejercicio 2020, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 120 de 29 de Junio de 2020 (y Tablón de Anuncios); y cuyo error consiste en que se refleja "Presupuesto ejercicio 2019", cuando debía reflejarse "Presupuesto ejercicio 2020", en algunos apartados referidos al Anexo de Personal, Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo.

Por medio del presente se subsana dicho error material o de hecho en los términos referidos.

En Cebolla, a 1 de septiembre de 2020.- El Presidente, Roberto Estebán Frontán.

N.º I.-3778